

Plantas de mi casa del 15 de febr^o de 1824

D12/24

1824



Inquisición

50 - 11

Ce 12

do 33

f 2 (+ carátula)

Remotas del Secreto, de los
de for^{do} de Heredia

Remotas del Sr^o Sacadas del
Secreto, de Fernando de Heredia
Reconciliado, en 1^a de nov^o,
de 1641 que son en la manera
si siguiente

Pedro de Aulles fue depositario de bienes
distintos en la Ciudad del Cuzco, don
de fue preso como consta, del dho deposito-
rio a P^o de este Secreto, Ascendio porquen-
ta, del dho Fernando de Heredia, mill
e Dociientos, pesos como parece a P^o 4
Unos ciento y treinta pesos, en que
se bendieron cinco mulas, de su cuenta
a P^o 1 de las ocho mulas, de carga de
una de Caualleria, que este dho de-
posito-rio, a P^o 2 cuenta, e por esta
cuenta Ascendio, quinientos pesos pa-
ra alimentos, del curso dho de los
quales labraron ciento y setenta pesos.
Y tres A^o de que el receptor General
se haze cargo a la buelta, de P^o 6
Existaron expodex, del dho Pedro de
aulles o cho cientos, y treinta pesos
que por una perizion del receptor
general a P^o 12 se pedido, se re-
mitan a este Santo, o ficio con mas
los platillos, en dho dho dho

Don Esteban Bladeras, de Placa Luna
petaca Comuna bara, de la feta negro
ymedia Carade damarco negro, y dos
terzias de bramante y ungero y marco
y unabalona y Golilla y un pomito
de plata, todo y n
ventaxiado, a p 4
La p 10 pidio el de
fensor de los bienes
de despachare comision
ala dha Ciudad del
Cuzco, para que se hi
ciere al moneda de los dhos vienes, y se
imitir suprocedido, a este Santo, oficio
La qual Sede pacho, y no cuenta se an
traydo, que se acan por Resulta, con
mar los dhos, 83 p y en oxemito

0830 p

Don Pedro de alazar Residente en
Condempor, deue quaranta y tantos, pero
por de claracion de terreo, a p 1 y multa
que di zedio a tomar sucriado, que
a p 2 del Secreto, estapedido por el
de fensor, de los vienes Sede pache
comision para esta cobranza, la qual
Sede pacho y en oxemito Resulta

0040 p

Alonso Roman Vizino de agaxia
en el callao. Deue ciento y ochenta
y ungeros, como lo declarate
poco a la multa de p 1 Forcadula
que di zo queda en poder, de los dho
dro de auer los y unta riada afo
ras de te La p 2 Sede pa
cho comision para esta cobranza

0181 p

040091 p

~ Simon de alarcon Diego de alarcon
 Hermanos Vecinos, deanda guay las
 deuen o chontaperos, porcedula que que
 do en po dia, del oho pido de ante, como
 lo de claxa, a la buelta de p¹
 del secreto y esta
 Inuentariada, a p¹²
 ya p¹ pido el de
 fensor, de to mien
 que se da pa chareo
 mision para esta
 cobranza, la qual

~ Sede pacho, I quedan por multa 0080p
 Domingo antunez alguacil de la curia
 en el azco deue p¹ pido de ante
 deuen bellido, que a terreo deuen dio como
 lo de claxa, a la buelta, de p¹ de lte
 p¹ de lte, I di zeno ay xecando, dellor de
 p¹ Sede pacho comision para esta co-
 branza, I quedan por multa 0020p

~ Gonzalo de alcazar, Reconziliado
 deue quatro cientos paxes de zapatos
 de cordouan de claxa parado queda de la
 a terreo a p¹ del secreto de
 xemitio acaylloma conuinitio.

~ La p¹ 11 Sede pacho comision
 al Comissario del ariento de caylloma
 Para esta cobranza 00p

~ El thiente del pueblo de lim a
 tarro, del corre ximiento de
 abancaz, Deue En amula queda de
 Canrada En supodex ertexo, co-
 mo lo de claxa, a la buelta, de
 p¹ 14 del secreto que esta pido

Por el Licenciado, General a f 15 se des-
pachó comisión para cobrarla

10151p

El Lic.^{do} tomó de real ante Cua del que-
blo de anayoca, Coaxacim, decana y
cancher auiadexezir un amula, que
estexco de so engoder,
de Vnyndio del que-
blo, de lullungro lo
de claxa, a labuelta de
P^{ta} del secreto que es
pedido, por el exco-
gen a f 14 se mande
de pa har, Comisión para ello

0—p

0—p

Afirmame, a f 14 has, el dicho secreto, de
claxa extexco, auiadexado un macho, en
claxa que de fan, deaxze el qualala
puelta de f 15 de claxo quenos aui, del
muri extexco, auiadexado el dicho macho, ono-

0—p

Montan Las Perultas, que quedan de f 10151p

Los bienes, del dicho Fernando de heredia

Reconciliado, Vnyndio, Vciento, Vcinqenta

Quip, deaxcho N. Inai Losbienes en

el pezil Referidos en las

partidas, de las Perultas. Montan Las Perultas.

f 10151p

Y los demas bienes Inventariados que es-
tara op de bixir, latuso, extexco, con
figo, y se contengo al alcaide Comoparese
a f 169 se publico en, alav del
del secreto